

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

La Comisión Temporal de Modernización Institucional aprobó su Plan de Trabajo 2021-2022, el pasado 12 de noviembre de 2021 y a continuación, presenta el avance de las actividades programadas en el primer trimestre, comprendido de noviembre 2021 a enero de 2022.

En el cumplimiento de estas actividades, la Comisión realiza labores acompañamiento, seguimiento y colaboración a los trabajos realizados por la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación, las cuales se encuentran contenidas en este informe.

1. Implementar desarrollos tecnológicos para la generación y actualización de los sistemas de información del Instituto

- **Desarrollo del Sistema para el catálogo de Sistemas Normativos Indígenas.** Se desarrollo el Sistema para el catálogo de Sistemas Normativos Indígenas, el cual permitirá concentrar en un sistema en línea, toda la información que se obtiene de los catálogos de cada uno de los 417 municipios que eligen sus autoridades por el régimen de Sistemas Normativos Indígenas, esta información estará disponible a la ciudadanía para su consulta en línea. Actualmente este sistema se encuentra en la fase final de pruebas.
- **Desarrollo del Sistema para acreditaciones de las representaciones de los Partidos Políticos ante los Consejos Electorales.** Este sistema se desarrolló con el objetivo de hacer más ágil el procedimiento para la acreditación de las representaciones de los partidos políticos ante los órganos desconcentrados, permitirá a las personas responsables de cada partido político, o en su caso, candidaturas independientes, realizar la acreditación de su representación ante el Consejo Distrital correspondiente, el cual será registrado de manera inmediata. Cuenta con un módulo para el público, el cual se alojará en la página oficial del instituto, para que la ciudadanía pueda conocer la integración total de cada Consejo Distrital (Presidencias, Secretarías, Consejerías Electorales y representaciones de partidos políticos). Actualmente este sistema está en periodo de prueba y en espera de ser aprobado para su implementación.
- **Actualización del sistema de cómputos electorales para el proceso electoral Ordinario 2021-2022.** Actualmente la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación, actualiza el Sistema de Cómputos Electorales, para lo cual desarrolla el módulo correspondiente a la elección para la Gobernatura, este módulo permitirá a los Consejos Distritales, realizar

la captura de la información de los paquetes electorales a su llegada a la sede del Consejo el día de la Jornada Electoral, así como posteriormente capturar los datos asentados en las Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla. La información capturada respecto de los resultados asentados en las Actas de Escrutinio y cómputo de casilla, permitirá determinar el número de paquetes a recuento y cotejo, así como el número de grupos de trabajo y puntos de recuento necesarios para la realización del cómputo distrital dentro de los tiempos marcados por la reglamentación.

2. Fortalecer el esquema tecnológico que permita la gestión del conocimiento institucional.

Mediante el uso de herramientas tecnológicas, durante el periodo que se informa, la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación, como parte de las actividades de la comisión, ha colaborado en la realización de cursos de capacitación y conferencias en la modalidad a distancia o mixta, a las personas integrantes de los Consejos Distritales y demás colaboradores del Instituto en los siguientes temas:

- Declaraciones patrimoniales.
- Democracia y derechos político electorales.
- Elecciones 2022.
- El papel de los medios de comunicación y la violencia política contra las mujeres.

3. Coordinar y dar seguimiento a las actividades del proceso electoral

Coordinar el desarrollo de las actividades del PREP y Creación del Comité Técnico Asesor del PREP (COTAPREP)

El Consejo General del IEEPCO, mediante Acuerdo IEEPCO-CG-98/2021, ratificó a la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación, como la instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del PREP, además de fungir como la Secretaría Técnica del COTAPREP.

Para alcanzar los objetivos del PREP en los términos establecidos en el artículo 305, párrafo 2 de la LGIPE y, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 339, numeral 1, inciso b) y 340 numeral 1 del Reglamento de Elecciones, es necesario la creación e integración del COTAPREP para que brinde la asesoría técnica necesaria para la operación e implementación del PREP, apegándose a las disposiciones legales aplicables.

El Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, el 18 de noviembre de 2021 y mediante el acuerdo IEEPCO-CG-109/2021,

aprobó la integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares “COTAPREP”, del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

Las personas integrantes del Comité, cuentan con experiencia en tecnologías de la información y comunicaciones, investigación de operaciones, materia electoral, así como ciencia política.

Instalación del Comité Técnico Asesor del PREP

El Comité Técnico Asesor del PREP (COTAPREP) del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, se instaló formalmente 24 de noviembre del 2021, en sesión pública en la modalidad virtual a través de la aplicación videoconferencia Telmex.

El COTAPREP quedó integrado por tres personas especialistas en la materia y una secretaría técnica, conformado por las siguientes personas:

Comité Técnico Asesor del PREP	
Nombre	Carácter
Amalia Pulido Gómez	Asesora
Rosa María Camargo Carter	Asesora
José Carlos Barbosa García	Asesor
Irving Arturo Robles Godina	Secretario Técnico

Equipamiento de los Consejos Distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021 – 2022.

- En los primeros días del mes de diciembre, se coordinó con las Presidencias de cada uno de los Consejos Distritales, la entrega de 2 equipos de cómputo, lo anterior para iniciar con las actividades encomendadas en los órganos desconcentrados.
- Durante la primera quincena de diciembre, se coordinó con el proveedor y los Consejos, la entrega e instalación de los equipos multifuncionales en cada uno de los Consejos Distritales.
- Se realizó el monitoreo de los servicios de voz y datos en cada uno de los Consejos Distritales y se levantaron los reportes correspondientes para, en su caso, ser atendidos por el proveedor de servicios de comunicación.
- Se le dio puntual seguimiento y asesoría a cada uno de los Consejos Distritales que lo solicitaron, en cuanto a la instalación de los equipos de cómputo, equipos multifuncionales y su correcta instalación.
- En los primeros días del mes de enero, se realizó la entrega de dos equipos de cómputo más a cada uno de los 25 Consejos Distritales, lo anterior con la

finalidad de complementar el equipamiento para la adecuada realización de sus actividades.

Actividades adicionales:

Con fecha ocho de abril del 2020, mediante acuerdo IEEPCO/CG/05/2020 y derivado de la pandemia por coronavirus (COVID-19), el Consejo General del IEEPCO, autorizó la celebración a través de herramientas tecnológicas, de sesiones virtuales o a distancia, como medida de protección al personal, motivo por el cual, la Unidad ha proporcionado asistencia y soporte técnico en la implementación de la modalidad virtual para realizar diferentes actividades como:

- Sesiones del Consejo General.
- Sesiones de las comisiones del Consejo General.
- Reuniones de trabajo internas y externas.
- Talleres, cursos y conferencias.

Se han realizado un total de 260 actividades institucionales de manera virtual durante el periodo que se informa, con corte al 21 de enero del 2022, estas actividades se desglosan en: 77 reuniones de trabajo de las diferentes áreas ejecutivas, 13 eventos públicos como conferencias o talleres, 37 sesiones de las Comisiones del Consejo General, 2 sesiones de COTAPREP, 12 sesiones de Consejo General 71 sesiones de los Consejos Distritales, 35 entrevistas y 13 audiencias de ratificación.

A T E N T A M E N T E

**SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN TEMPORAL
MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**